

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación, suficiencia e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo

**• Efectivo y Equivalentes**

- 1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los ingresos, de las inversiones financieras en revelar el tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCO/ BANAMEX CTA4307249214 MN	\$ 528,163.06	\$ 548,805.65
<b>Suma</b>	<b>\$ 528,163.06</b>	<b>\$ 548,805.65</b>

- 2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de fuente otros ejercicios anteriores, así mismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la indicada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 55,463.28	\$ 51,650.28
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 55,463.28</b>	<b>\$ 51,650.28</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

DEUDORES	2021	ANTIGÜEDAD	ESTATUS
PAOLA GUADALUPE	49,783.00	30/07/2020	EN ANALISIS
IVONNE MARYAM	4,814.00	10/07/2020	EN ANALISIS
JESUS ANTONIO	620.40	30/04/2020	POR COBRAR
OTROS DEUDORES	45.88	31/01/2018	EN ANALISIS
<b>Suma</b>	<b>\$ 55,463.28</b>		

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

FONDO DE CAJA 2020	\$ 528.50
--------------------	-----------

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con cuentas por cobrar a corto plazo.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- 3. Si elabora de manera separada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (pese a cuentas por cobrar de contribuciones o intercambios que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una designación por su vencimiento en día e por, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que se aplican a estas cuentas.

**• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

- 4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellas que se encuentran dentro de la cuenta Inventario. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y elaboración de bienes.

ELABORO:



AUTORIZO:



LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR

En la nota de información del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación de su aplicación de la información financiera por cambios en el método o sistema.

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

**Inversiones Financieras**

De la cuenta Inversiones financieras, que considere los fiduciarios, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Intangibles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, bases aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 755,006.16	\$ 755,006.16
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 30,580.39	\$ 30,580.39
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 7,194,204.59	\$ 7,194,204.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ .00	\$ .00
SOFTWARE	7,979,791.14	7,979,791.14
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
Subtotal BIENES MUEBLES \$	\$ .00	\$ .00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETENERO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -350,942.83	\$ -163,332.29
NOTAS	\$ -350,942.83	\$ -163,332.29
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE \$	7,628,848.31	7,816,468.85

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Estimaciones y Deteriores	\$ .00	\$ .00

**Estimaciones y Deteriores**

Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

**Otros Activos**

De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los rubros fideicomisos aplicados y sus características cualitativas significativas que las invasión financieramente.

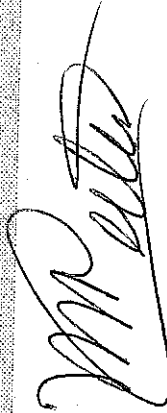
**Pasivo**

Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la facilidad del pago de dichos pasivos.

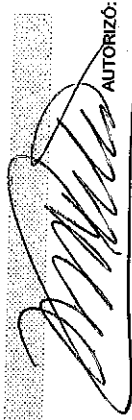
Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que los afecten o puedan afectar financieramente.

Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que los afecten o puedan impactar financieramente.

ELABORO:



AUTORIZO:



LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR



**PATRONATO DARE DE MEXICALI  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021**

Fecha 14/10/2021  
Hora de impresión 12:07 p. m.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 75,992.16	\$ 74,079.56
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo \$</b>	<b>75,992.16 \$</b>	<b>74,079.56</b>

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Antigüedad	Importe	Total
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2018	13,898.05	\$ 14,100.46
ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD	2018	202.41	
SUELDO TABULAR PERMANENTE	2018	38,787.48	\$ 58,948.83
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2020	18,288.75	
I.S.P.T. E I.M.S.S. RETENIDO	2021	1,912.60	
I.S.P.T. E I.M.S.S. RETENIDO			\$ .00
INGRESOS POR CLASIFICAR			\$ 2,889.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2018	1,624.00	
JESUS PEREDA VARGAS	2018	198.00	
GUADALUPE VAZQUEZ ARAUJO	2018	867.00	
MORVIL S.A. DE C.V.	2018		\$ 253.87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2018		75,992.16
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE \$</b>			<b>75,992.16</b>

• Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Estimulos a oficiales y sueldo a personal permanente

• Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social (patronal).

• Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

• Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo \$</b>	<b>\$ .00</b>

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, producidos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informará los montos totales de cada clase (fuera nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- Se informará, de manera agregada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto

ELABORO:

Importe

LIC. MARTHA MAGIA RENTERIA AGUILAR  
AUTORIZO:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 416,500.00
DONATIVOS EN ESPECIE	\$ 0.00
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 630,000.00
INTERESES GANADOS	\$ 1,170.40
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ 1,047,670.40</b>
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ 0.00
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ 0.00
Subtotal Otros	\$ 0.00
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,047,670.40</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,049,014.14
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 1,049,014.14</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

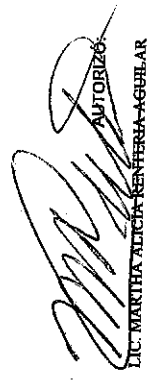
Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 395,848.49	85%
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 574,525.00	
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 272,176.00	
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 2,669.81	0%
SERVICIO GENERALES	\$ 50,494.84	5%
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,049,014.14</b>	

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informa de manera agrupada, según de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, patrimonio y monto.
2. Se informa de manera agrupada, según del origen y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generados.

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	IMPORTE
Ejercicios Anteriores 1999	\$ 2,233,651.00
Ejercicios Anteriores 2000	\$ 1,826,689.00
Ejercicios Anteriores 2001	\$ 1,473,513.00
Ejercicios Anteriores 2002	\$ 263,807.00
Ejercicios Anteriores 2003	\$ 1,902,521.00
Ejercicios Anteriores 2004	\$ 1,062,661.00
Ejercicios Anteriores 2005	\$ 1,017,561.54
Ejercicios Anteriores 2006	\$ 2,128,005.65
Ejercicios Anteriores 2007	\$ 20,463.74
Ejercicios Anteriores 2008	\$ 616,283.19

ELABORO:

LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA-AGUILAR

**DA**

**PATRONATO DE MEXICALTI  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021**

Fecha 14/10/2021  
presión 12:07 p. m.

Ejercicios Anteriores 2009	\$ 1,068,473.49
Ejercicios Anteriores 2010	\$ 651,034.38
Ejercicios Anteriores 2011	\$ 984,755.22
Ejercicios Anteriores 2012	\$ 439,434.37
Ejercicios Anteriores 2013	\$ 177,483.53
Ejercicios Anteriores 2014	\$ 351,943.90
Ejercicios Anteriores 2015	\$ 101,184.17
Ejercicios Anteriores 2016	\$ 195,829.37
Ejercicios Anteriores 2017	\$ 409,556.50
EJERCICIO 2018	\$ 663,068.00
ERRORES CONTABLES 2014	\$ 106,125.22
AHORRO DEL 2019	\$ 470,043.00
RECTIFICACIONES 2019	\$ 80,077.00
DESABORRO 2020	\$ 715,756.00
RECTIFICACIONES 2020	\$ 10,302.00
EJERCICIO 2021	\$ 187,611.00
RECTIFICACIONES 2021	\$ 20,043.00
<b>TOTAL DE HACIENDA PATRIMONIAL</b>	<b>\$ 8,135,011.00</b>

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Efectivo y equivalentes**

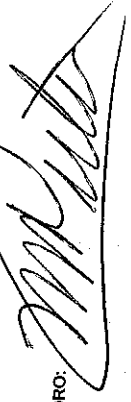
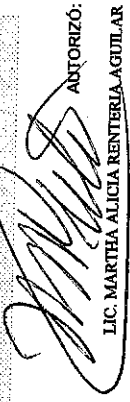
El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERIA	526,163.06	548,805.65
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 0.00	\$ 0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 526,163.06</b>	<b>\$ 548,805.65</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Incrementos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en Inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el estado anterior no son saldos reales y tienen como finalidad demostrar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

ELABORO:  ANTORIZO:   
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA-AGUILAR

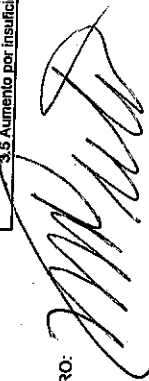
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,170	1,170
2.1 Ingresos Financieros			
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	1,170		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0		
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0		
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	0		
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestarios	0		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0		
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0		
<b>Total Ingresos Contables (A. 1.1.2.3)</b>			<b>1,170</b>

2. Menos egresos presupuestarios no contables		0	0
2.1 Gastos por Depreciación, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones			
2.2 Materiales y Suministros	0		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0		
2.9 Activos Biológicos	0		
2.10 Bienes Inmuebles	0		
2.11 Activos Intangibles	0		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0		
2.15 Compra de Títulos y Valores	0		
2.16 Concesión de Préstamos	0		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0		
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0		
3.2 Provisiones	0		
3.3 Disminución de Inventarios	0		
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0		
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0		
<b>Total Egresos Contables (A. 1.1.2.3)</b>			<b>0</b>

ELABORO:



AUTORIZÓ:  
LIC. MARIANA ALICIA RENTERÍA AGUILAR



**1. Introducción**

Los Estados Financieros de Patronato DARE Mexicali, provienen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos, y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Patrón Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Organos de Gobierno de Patronato DARE

La Administración del Organismo está a cargo de una junta de gobierno la cual está integrada por;

- a) la Junta está integrada por
  - \* El Presidente Municipal
  - \* El Presidente Patronato
  - \* un secretario y tesorero
  - \* hasta 35 vocales

Corresponde al consejo

- \* Representar legalmente al patronato por medio del presidente, otorga poderes generales o especiales para actos de administración, pleitos y cobranza, con las limitaciones que consideren convenientes.
- \* Nombrar y remover libremente al personal técnico y administrativo que labore para el patronato, designar las comisiones que sean necesarias para el desarrollo y ejecución de las actividades de patronato
- \* Proponer y decidir para efecto de su aprobación por el ayuntamiento los presupuestos de ingreso y egreso del patronato, formular un informe trimestral y anual sobre las actividades realizadas del patronato, sobre los estados financieros, el cual debe de ir acompañado de la opinión de sindicatura y tesorería del ayuntamiento

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. 17 de julio de 1998
- b) Principales cambios en su estructura. No Aplica

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Proporcionar a los niños y jóvenes información veras sobre los efectos nocivos de las drogas, para que el conocimiento, sustentados en su propia inteligencia y voluntad decidan mantenerse al margen de estas, tendiendo con ello a reducir significativamente y/o eliminar el uso del alcohol, tabaco y otras drogas, así como el comportamiento violento en los jóvenes.
- b) Principal actividad. Fortalecer los valores personales y la autoestima de la niñez y la juventud del municipio de Mexicali, mejorando la imagen de los integrantes de la cooperación policiaca ante la comunidad
- c) Ejercicio fiscal. Comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre
- d) Régimen Jurídico. Persona Moral sin fines de lucro
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y por servicios profesionales, Declaración informativa anual de pagas y relaciones

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y por servicios profesionales, Declaración informativa anual de pagas y relaciones

Descripción de la Obligación	Descripción Vinculante	Fecha Inicio
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002
Declaración informativa anual de pagas y relaciones de servicios profesionales, Personas Morales, Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente.	01/07/2002

ELABORO:

AUTORIZO:  
  
LIC. MARITHA ALICIA RENTERIA AGUILAR



- f) Estructura organizacional básica. Dirección y Administración
  - g) Fideicomisos, mandatos y enajenas de los cuales es fideicomisario. No aplica
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros
- Se informará sobre:
- a) Si se ha observado la normalidad emitida por el COMAC y las disposiciones legales aplicables. Si el sistema de armonización contable gubernamental SAACG.net está alineado a la normatividad vigente emitida por COMAC
  - b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado; y los criterios de aplicación de los mismos. Si
  - c) Postulados básicos.

6. Políticas de Contabilidad Significativas
- Se informará sobre:
- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se actualiza automáticamente de manera anual mediante el sistema SAACG.net
  - b) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de la venta. No aplica
  - c) Revaluaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica
  - d) Depreciación y cancelación de saldo. No aplica
- PROPIEDAD Y EQUIPO**

LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL ORGANISMO, SON REGISTRADOS AL COSTO DE ADQUISICIÓN, LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SE REGISTRAN DIRECTAMENTE EN EL EGRESO DEL EJERCICIO

**EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA**

LAS CIFRAS QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN, HAN SIDO DETERMINADAS SOBRE LOS VALORES HISTORICOS Y EN CONSECUENCIA, NO INCLUYE INFLACION

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS**

LOS SUBSIDIOS Y LOS DEMAS INGRESOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL ORGANISMO SON RECONOCIDOS SOBRE LA BASE DE EFECTIVO COBRADO

LOS EGRESOS SON RECONOCIDOS Y REGISTRADOS COMO GASTOS CUANDO SE DEVENGAN, LOS GASTOS SE CONSIDERAN DEVENGADOS AL MOMENTO QUE SON FORMALIZADOS LAS OPERACIONES

7. Reporte Analítico del Activo
- Debe mostrar la siguiente información:
- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, obsolescencia o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
  - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
  - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
  - d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
  - e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

8. Reporte de la Recaudación
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. La información se encuentra detallada en el reporte Analítico de Ingresos
  - b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Los ingresos son por Subsidio Municipal y Donativos y se encuentran en el presupuesto de ingresos estimados

9. Proceso de Mejora
- Se informará de:
- a) Principales Políticas de control interno.
  - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances. Se da seguimiento a las metas e información financiera por medio de los avances (enfoque presupuestales como operativos)

10. Eventos Posteriores al Cierre
- El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que se afectaron económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

11. Partes Relacionadas
- Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
- La información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

ELABORO:

AUTORIZÓ:  
  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERIA AGUILAR

*D. E.*  
Machal

**PATRON/ ARE DE MEXICALI**  
**NOTAS A LC...TADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021**

Fecha 14/10/2021  
à Impresión 12:07 p. m.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Métricas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:  


  
AUTORIZÓ:  
LIC. MARTHA ALICIA RENTERÍA AGUILAR